| 1. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pública | x | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

**FORMATO INFORME DEINTERVENTORIA**

## 2. ASPECTOS GENERALES

| | |
|---|---|
| **CONTRATANTE** | CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA |
| **CONTRATO NRO.** | CO1.PCCNTR.7066444 |
| **FECHA DE SUSCRIPCIÓN** | 26 de noviembre de 2024 |
| **OBJETO** | ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA |
| **CONTRATISTA** | ING. FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ |
| **CC o NIT** | 76310257 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN** | Centro Agropecuario – Regional Cauca |
| **FECHA DE INICIO** | 06 de Diciembre de 2024 |
| **PLAZO INICIAL DEL CONTRATO** | 31 de diciembre de 2024 |
| **VALOR INICIAL DEL CONTRATO** | $ 662.517.159 |
| **PRÓRROGA NRO.** [Incluya el número de la prórroga en la que se encuentra el contrato] | N/A |
| **FECHA DE TERMINACIÓN** | 31 de diciembre de 2024 |
| **ADICIÓN NRO.** [Incluya el número de la adición que lleva el contrato] | N/A |
| **VALOR ACTUAL DEL CONTRATO** | $ 662.517.159 |
| **FORMA DE PAGO** | EL SENA efectuará MEDIANTE ACTAS PARCIALES al avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión, en cantidad igual o superior al 30% y el saldo restante, se cancelará de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas |

| | |
|---|---|
| | por la supervisión en acta de recibo parcial, sobre el valor total del contrato o del expuesto en la Comunicación de Aceptación, de los bienes efectivamente suministrados durante la presente vigencia, SIEMPRE Y CUANDO el o los elementos o bienes sean recibidos en su totalidad a satisfacción dentro de los términos previstos por la entidad para efectuar desembolsos, de acuerdo con la disponibilidad de PAC correspondiente y con el cumplimiento de los requisitos legales de facturación. Este hecho deberá realizarlo el contratista en la Tesorería del Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros ubicada en la Carrera 9N Número 71N-60. |
| **INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.** | 1 |
| **PERIODO DEL INFORME** | 06/12/2024 al 27/12/2024 |

## 3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| 1. Entregar al supervisor designado del contrato la programación de obras a realizar. | Actividad realizada satisfactoriamente | Actividad cumplida con alunas recomendaciones |
| 2. Aplicar las normas de trabajo en alturas y de seguridad industrial, | Actividad realizada satisfactoriamente | Actividad cumplida satisfactoriamente – evidencia en DRIVE, enlace: |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| registrándose en la bitácora cuando corresponda y sea necesario. Cumplir con la elaboración y ejecución de un cronograma de obra, incluyendo el registro diario de actividades en la bitácora. Asegurar el cumplimiento de las condiciones, términos y plazos establecidos para la entrega de las obras, conforme al cronograma aprobado | | https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-mubsen-XJYY-rpNRtSwbeuTQPQ3dxrl |
| 3. Contar con personal idóneo y con experiencia | Se conto con el personal idóneo para | Actividad cumplida satisfactoriamente |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| en el trabajo de la actividad descrita en el proceso, con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas para lo cual el contratista al inicio del contrato entregará al supervisor designado por la Entidad las hojas de vida del personal. | realizar el trabajo contratado | https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-mubsen-XJYY-rpNRtSwbeuTQPQ3dxrl |
| 4. Tener y/o suministrar el equipo necesario requerido para el correcto desarrollo de los trabajos. | Actividad realizada satisfactoriamente en la entrega de los elementos | Actividad cumplida satisfactoriamente – evidencia fotográfica  |
| 5. Efectuar la ejecución del contrato garantizando la continuidad de los diseños, materiales, equipos que han sido previamente identificados por | Actividad realizada satisfactoriamente por parte del contratista | Actividad cumplida satisfactoriamente |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| el Centro de formación<br>. | | |
| 6. Vigilar permanente y directamente la ejecución técnica y administrativa de los trabajos a fin de garantizar su desarrollo de acuerdo con los fines del contrato. | Actividad realizada satisfactoriamente | Comités técnicos de obra.<br>Comunicados enviados a contratista de obra. |
| 7. Suministrar todos los materiales, equipos, herramientas y demás elementos necesarios para garantizar la ejecución de los trabajos, los cuales deben ser relacionados en la propuesta presentada. | Se suministró los materiales y equipos necesarios para garantizar la ejecución de los trabajos – actividad realizada satisfactoriamente | Actividad cumplida satisfactoriamente<br>  |
| 8. Reemplazar el personal que a juicio de la entidad no reúna las calificaciones para el desempeño de su oficio a que considere | No aplica para el periodo. | No aplica para el periodo. |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| perjudicial para los intereses del proyecto, previa solicitud fundamentada y escrita por el supervisor de contrato | | |
| 9. Responder por los daños que ocasione a terceros por imprudencia, negligencia, impericia o descuido, dentro o fuera de los lugares donde se han de ejecutar los trabajos, derivados de su actividad y/o por sus trabajadores | Actividad pendiente por ejecutar. |  |
| 10. Una vez firmada el acta de inicio, entre las partes (Contratista – Sena) acordará fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad contratante | Actividad realizada satisfactoriamente | Actividad cumplida satisfactoriamente  |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| 11. El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada | Actividad realizada satisfactoriamente | Actividad cumplida satisfactoriamente. Evidencia en DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1Lc3Nsa2PmtKF2Wq3P8azvmJzVmtudxM2?usp=drive_link |
| 12. Antes de iniciar la ejecución del contrato, el contratista deberá aportar en medio físico o Magnético matriz | Actividad pendiente por ejecutar. | Interventoría mediante comunicado C-006-2024 del 26 de diciembre de 2024 solicito entrega de estos documentos. Soporte en DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1GzgYzAaRDmBirY2W8VOxFEJGGrufk6RV?usp=drive_link |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| de identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo y el plan de trabajo en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo a desarrollar durante la vigencia del contrato. Por lo anterior, el Contratista deberá disponer el recurso humano para la implementación y desarrollo de este, de acuerdo con el perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. | | https://drive.google.com/drive/folders/1IdpIQaZiI0V2ufX2fMvRmjDm1nP726fK?usp=drive_link |
| 13. Disponer en el sitio de trabajo u obra, los elementos mínimos para dar respuesta ante una emergencia | Se cumplió con la actividad satisfactoriamente | Actividad cumplida satisfactoriamente  |
| 14. El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del | Actividad realizada satisfactoria | No se reportaron accidentes durante el periodo diciembre de 2024. |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT (Registro y reporte de accidentes de trabajo). | mente – no presentándose accidentes | |
| 15. Durante el desarrollo de los trabajos, el Contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona intervenida y sus alrededores para lo cual deberá retirar en forma adecuada, diariamente o con más frecuencia si así lo solicita el supervisor, escombros, basuras, desperdicios y sobrantes de materiales de | Actividad realizada satisfactoriamente de manera diaria. | Actividad cumplida satisfactoriamente     |

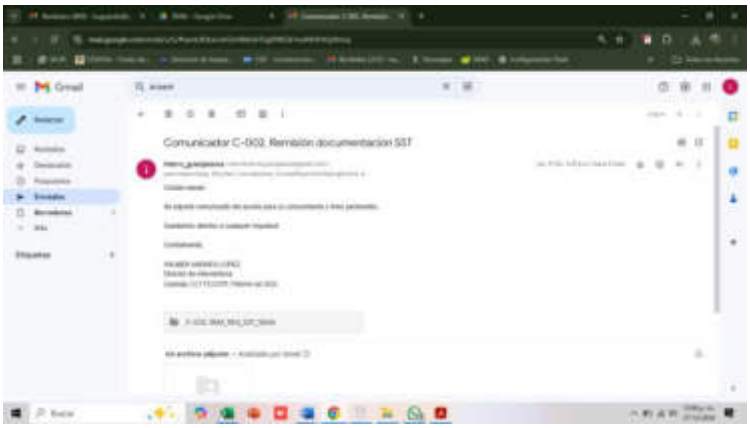
| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| manera que no aparezca en ningún momento una acumulación desagradable y peligrosa de éstos. El Contratista debe considerar los costos adicionales dentro de los costos indirectos de cada precio unitario pactado para el contrato. | | |
| 16. Garantizar la calidad de los materiales y de las actividades, mediante los ensayos y pruebas que liberen las actividades según sea el caso, según criterio del supervisor del contrato | Actividad realizada satisfactoriamente | Visita especialista estructural a ambiente gimnasio. |
| 17. Dentro del proceso contractual queda señalado que el futuro contratista tiene que cumplir con: Presentar un plan de gestión ambiental de la obra que incluya las actividades | Actividad realizada satisfactoriamente | Actividad cumplida satisfactoriamente   |





| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| para el manejo, reciclaje, reutilización y disposición de residuos (peligrosos, ordinarios, reciclables y especiales), control de emisiones, control de ruido, procedencia legal de materiales según sea el caso (arena, grava, arcilla, madera), señalización, manejo de sustancias químicas, uso eficiente del agua y uso eficiente de la energía. . | | |
| 18. Proporcionar al supervisor de contrato y cuando estos lo requieran, informes detallados y generales sobre cualquier aspecto de la obra de acuerdo con la solicitud | Actividad realizada satisfactoriamente | Actividad cumplida satisfactoriamente; se anexa informe de interventoría. – Enlace DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1LI7WOewebbOSs6LL6Ux0UzKpgRti7S5U?usp=drive_link |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| 19. El contratista está obligado a almacenar en un lugar establecido por la Entidad los materiales de trabajo para evitar su uso por personal no autorizado. De igual forma, el Contratista deberá mantener el lugar ordenando. | Actividad realizada satisfactoriamente | Actividad cumplida satisfactoriamente –<br> |
| 20. El contratista deberá entregar al supervisor de contrato, un informe mensual con las actividades realizadas en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo | Actividad realizada satisfactoriamente | Actividad realizada satisfactoriamente. se anexa informe de interventoría.<br>https://drive.google.com/drive/folders/1LI7WOewebbOSs6LL6Ux0UzKpgRti7S5U?usp=drive_link |
| 21. Durante la ejecución del contrato, el supervisor le podrá ordenar al contratista cualquier medida adicional que considere conveniente o necesaria para | Actividad realizada satisfactoriamente | Actividad realizada satisfactoriamente. Se remitió por parte de la interventoría la documentación requerida por parte del área SST.<br><br>Soporte DRIVE:<br>https://drive.google.com/drive/folders/1AgWQL1j1y8a33nzArSxjHLdHaN5dpjd3?usp=drive_link |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| garantizar la prevención de accidentes y este deberá proceder de conformidad. Si por parte del contratista existe un incumplimiento sistemático y reiterado de los requisitos de seguridad o higiene, o de las instrucciones del supervisor al respecto, este podrá ordenar en cualquier momento que se suspenda la ejecución de las obras y/o actividades de adecuación y/o secundarias o complementarias que se deriven, sin que el contratista tenga derecho a ampliación de plazo y dado el caso se establecerán las multas y/o repercusiones a que hubiere lugar por este concepto. | |   |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| | | |
| 22. Llevar un registro fotográfico periódico que haga parte integral con la bitácora de la obra, control de materiales y rendimientos que permitan cumplir con el cronograma de las actividades a realizar y demás labores complementarias con el alcance del objeto contractual que exija el supervisor de contrato | Actividad realizada satisfactoriamente | Actividad cumplida satisfactoriamente. Registro fotográfico en DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IjXXaA0wYksB24PPxqKjkzgx6hCSMfVO?usp=drive_link |
| 23. El contratista se obliga a entregar los APUS debidamente estructurados conforme a su propuesta económica previo a la suscripción del acta de inicio | Actividad pendiente por realizar. | Actividad pendiente por realizar |
| 24. El contratista deberá disponer de personal | Actividad realizada | Actividad realizada satisfactoriamente. Soporte DRIVE: |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| competente y certificado que cumpla con lo indicado en Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), establecido mediante Resolución 40117 del 2 de abril de 2024, para el desarrollo de las labores que correspondan a la intervención del sistema eléctrico. | satisfactoriamente. | https://drive.google.com/drive/folders/1IdpIQaZiI0V2ufX2fMvRmjDm1nP726fK?usp=drive_link |
| 25. Para el desarrollo de las adecuaciones en referencia, el contratista es responsable de aplicar la normativa técnica correspondiente a cada una de las actividades, en las versiones vigentes y actualizadas. | Actividad realizada satisfactoriamente | ✓ Actividad cumplida satisfactoriamente cumpliendo con Código Eléctrico Colombiano (NTC 2050). |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| 26. El contratista deberá suministrar el certificado de calidad de los materiales a utilizar en todas las actividades; además, deberá llevar registro diario en la bitácora de los detalles técnicos relevantes en la obra que no estén definidos en los planos, con las observaciones, autorizaciones y acuerdos establecidos con el supervisor del contrato. Deberá entregar planos "As Built", elaborados de acuerdo a la ejecución de la obra y las variaciones técnicas según particularidades frente a los planos de los diseños entregados por la entidad. | Actividad pendiente por realizar. | Actividad pendiente por realizar. |
| 27. El contratista deberá entregar la certificación parcial RETIE del | Actividad pendiente por realizar. | Actividad pendiente por realizar. |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| sistema eléctrico intervenido, según sea el caso. (Dictamen de inspectorías RETIE, declaración de cumplimiento RETIE). | | |
| 28. Dar aplicación a las normas de trabajo en alturas y seguridad industrial, para lo cual se llevará registro en la bitácora (cuando corresponda y sea necesario). | Actividad realizada satisfactoriamente | Actividad cumplida satisfactoriamente<br>Enlace en DRIVE:<br>https://drive.google.com/drive/folders/1-mubsen-XJYY-rpNRtSwbeuTQPQ3dxrl?usp=drive_link<br>– |
| 29. Disponer y verificar que el sitio de trabajo cuente con la señalización exigida por las normas de seguridad ocupacional, con el fin de evitar accidentes de los transeúntes y trabajadores | Actividad realizada satisfactoriamente | Actividad cumplida satisfactoriamente<br>Registro fotográfico en DRIVE:<br>https://drive.google.com/drive/folders/1IjXXaA0wYksB24PPxqKjkzgx6hCSMfVO?usp=drive_link |

## 4. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

| FECHA DEL INFORME | NRO. DE FACTURA | VALOR FACTURADO | VALOR EJECUTADO | SALDO DEL CONTRATO | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA |
|---|---|---|---|---|---|
| **27/12/2024** | | **$ 0** | **$ 0** | $662.517.159 | **0%** |

## 5. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

| | | |
|---|---|---|
| **SALUD, PENSIÓN Y ARL** | **Periodo reportado** noviembre de 2024 | **Planilla Nro. 4581152551** del 03/12/2024 |

Nota: como el contratista inicio actividades en el mes de diciembre de 2024, solo se cuenta con las afiliaciones del personal; la planilla se pagará mes vencido, es decir en enero de 2025.

## 6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Atendiendo al oficio N° 2 remitido por el Ingeniero Fabián Andrés Hidalgo Ordoñez, como ingeniero Contratista; donde solicita la suspensión del contrato de obra en mención, motivada por:

1. El suministro de materiales por parte de los proveedores se suspende por las festividades de navidad, fin de año en todo el país.
2. Siendo esta última semana de fin de año atípica por tener días festivos en intermedios de semana, la mano de obra se dificulta significativamente no permitiendo un normal desarrollo del cronograma de obra establecido.
3. El clima imperante de crudo invierno se ha intensificado en la zona del proyecto obligando a suspender continuamente todas las labores en ejecución ante el peligro inminente de descargas eléctricas.
4. Se tendrán en todo el departamento festividades de carnavales que normalmente son acompañados de días cívicos decretados por las administraciones municipales, lo cual, aunado a las festividades de navidad y fin de año, provocan un “abandono” por parte de los trabajadores de mano de obra en los diferentes frentes, proveedores y contratistas externos

### 6.1 Garantías contractuales

| GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO | | | |
|---|---|---|---|
| **ASEGURADORA** | SOLIDARIA DE COLOMBIA | | |
| **NRO. DE PÓLIZA** | 435-47-994000058576 | | |
| **CERTIFICADO O ANEXO** | 0 | | |
| **FECHA EXPEDICIÓN** | 11/12/2024 | | |
| **FECHA APROBACIÓN** | 11/12/2024 | | |
| **AMPARO** | **VIGENCIA** | | **VALOR** |
| | **DESDE** | **HASTA** | |
| Cumplimiento | 06/12/2024 | 09/07/2025 | $ 132.503.431.80 |
| Devolución del pago anticipado | N/A | N/A | N/A |
| Salarios y prestaciones sociales | 06/12/2024 | 09/07/2025 | $33.125.587.95 |
| Calidad del servicio | 31/12/2024 | 09/01/2008 | $132.503.431.80 |

| GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL | | | |
|---|---|---|---|
| **ASEGURADORA** | SOLIDARIA DE COLOMBIA | | |
| **NRO. DE PÓLIZA** | 435-74-994000014794 | | |
| **CERTIFICADO O DE ANEXO** | 0 | | |
| **FECHA EXPEDICIÓN** | 31/12/2024 | | |
| **FECHA APROBACIÓN** | 31/12/2024 | | |
| **AMPARO** | **VIGENCIA** | | **VALOR** |
| | **DESDE** | **HASTA** | |
| Responsabilidad civil extracontractual | **31/12/2024** | **31/01/2025** | $ 260.000.000 |

### 6.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

### 6.3 Solicitud de modificación

No aplica.

## 7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo la suspensión del contrato conforme lo pactado contractualmente.

## 8. OBSERVACIONES

N/A.

**Atentamente,**



**Jose Luis Rios Fuentes**
**CC. 4614806 de Popayán**

*Elaboró: Wilmer Andrés López Rivas – director de interventoría*